



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

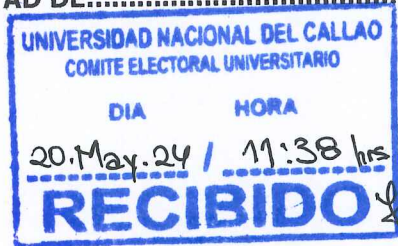
Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA ELECTRICA DE LA FACULTAD DE FIEE**

SEÑOR DOCTOR  
**JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
PRESENTE. -



Folios: 08 (ocho)

Yo, Pablo Manuel Morcillo Valdivia identificado con DNI N° 25534955  
de la Facultad de INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA domiciliado  
en CALLE SANTA 118, INT 7, URB. SAN MARTIN - CALLAO personero del candidato:  
“CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO”

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción del candidato: “CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO” para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO de INGENIERIA ELECTRICA de la Facultad de INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**, de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: pmorcillov@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

FIRMA



Bellavista, 14 de mayo de 2024

Apellidos: MORCILLO VALDIVIA  
Nombres: PABLO MANUEL  
DNI N°: 25534955  
Teléfono: 990556968



Huella digital (Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Pablo Manuel Morcillo Valdivia identificado con DNI N° 25534955 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conformidad de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, hoy fe. 12 de Mayo 2024 Callao.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024




“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, PABLO MANUEL MORCILLO VALDIVIA de  
Nacionalidad PERUANO identificado con DNI N° 25534955 con domicilio en  
CAJAL SANTA 118 INT?, URB. SAN MARTIN - CALLAO me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista  
RENOVACION FIEE, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE  
DOCENTES 2024 de la UNAC.

Bellavista, 14 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: Morcillo Valdivia  
Nombres: Pablo Manuel  
DNI N° : 25534955  
Teléfono: 990336968



Huella digital  
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Pablo  
Manuel Morcillo Valdivia identificado  
con D.N.I. N° 25534955 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que se ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.  
Callao, 12 de MAYO 2024 del 20.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, PABLO MANUEL MORCILLO VALDIVIA  
de Nacionalidad PERUANO... Identificado con DNI N° 25634955 con  
domicilio en CALLE SANTA 118 INT 7, URB. SAN MARTIN - CALLAO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del  
candidato “CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO”,  
para la **ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE  
INGENIERIA ELECTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los  
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento  
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 14 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: MORCILLO VALDIVIA  
Nombres: PABLO MANUEL  
DNI N° : 25634955  
Teléfono: 990556968



Huella digital  
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO que suscribe CERTIFICA que el Pablo  
Morcillo Valdivia... Identificado  
con DNI N° 25634955... se ha presentado ante  
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad a ley.  
Callao, 20 de mayo del 2024.

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

FACULTAD DE:

ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

INGENIERIA ELÉCTRICA

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

#### CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
CEGAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO	25706278	

#### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
MORCILLO VALDIVIA, PABLO MANUEL	25534955	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, Que don...

... Cesar Augusto Rodriguez Aburto... Identificado

con D.N.I. N°... 25706278... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe,

20 MAYO 2024  
Callao, de...  
AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono: N° 051 4873-1 Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 40° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO  
Identificado con DNI N° 25706278, con domicilio real en  
URB. BENJAMIN DOLG LOSSIO MZD L-22 - LA PERLA - CALLAO  
con N° de teléfono ..... N° de celular 999091656, correo  
electrónico institucional: carodriguez.a@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a tiempo completo o a dedicación exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a Director un docente asociado.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Apellidos: RODRIGUEZ ABURTO  
Nombres: CESAR AUGUSTO  
DNI N° : 25706278  
Teléfono: 999091656

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que nombre Cesar Augusto Rodriguez Aburto identificado con D.N.I. N° 25706278 Bellavista, 14 de mayo de 2024. Cesar Augusto me ha presentado ante mí, manifestandome ser sobre la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmarlo conmigo en señal de conformidad, doy fe.

20 MAYO 2024



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Cesar Augusto Rodríguez Aburto  
Identificado con DNI N° 25706278, con domicilio real en  
URB. BENJAMIN SOLG LOSSIO M2D L.22 La Perla - Callao  
con N° de teléfono - N° de celular 999091656, correo  
electrónico institucional: carodriguez.a@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 14 de mayo de 2024.

[Firma manuscrita]  
FIRMA

Apellidos: Rodriguez Aburto  
Nombres: Cesar Augusto  
DNI N° : 25706278  
Teléfono: 999091656



Huella digital  
(Índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Cesar Augusto Rodríguez Aburto Identificado con D.N.I. N° 25706278 se ha presentado ante el presente juzgado con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar en conformidad, hoy fe. 20 de MAYO de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Firma manuscrita]  
Abog. Luis Gilson Cuadros Cuadros  
Secretario General

